

# AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Obras y Servicios

Código de verificación de documentos



282V661Y1M1W594P0IKH

22118I1B4

107183006

Referencia interna  
U488

Asunto

Acuerdo Junta Gobierno Local de fecha 20 de septiembre de 2024

**DON HERMENEGILDO FELIPE FANJUL VIÑA**, Secretario General del Ayuntamiento de Siero, Asturias,

**C E R T I F I C O:** que la **Junta de Gobierno Local**, en su reunión **ordinaria** celebrada el día **veinte de septiembre de dos mil veinticuatro**, adoptó, entre otros el siguiente acuerdo:

**5.- EXPEDIENTE 107183006 - FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA - RECTIFICACIÓN DE ERROR MATERIAL EN ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 13 DE SEPTIEMBRE DE 2024, RELATIVO A ADJUDICACIÓN DE LOTES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE IMPLANTACIÓN DE CURSOS Y TALLERES DEL PROGRAMA FORMATIVO DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA DE SIERO, CURSOS 2024/2025 Y 2025/2026.-**

Visto que, por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 13 de septiembre de 2024 se acordó, entre otros, la adjudicación, por lotes, del servicio de formación y asesoramiento para la impartición de cursos y talleres para los cursos 2024/2025 y 2025/2026.

Advertido, por un lado, error en la descripción de uno de los lotes adjudicados a ASTURSERVICIOS LA PRODUCTORA, S.A., ya que donde dice Lote 3: Lectura Animación, debe decir Lote 3: Arte, Historia y Patrimonio y por otro, error en el precio por hora de cada uno de los lotes adjudicados a la citada entidad, ya que donde dice 27,75€/hora debe decir 27,55€/hora.

Considerando que el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, permite a éstas rectificar en cualquier momento los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos, errores que el Tribunal Supremo exige que sean evidentes y que se pongan de manifiesto por sí solos y sin necesidad de mayores razonamientos.

Considerando que el error apreciado es evidente y se deduce del mero examen del expediente.

# AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Obras y Servicios

Código de verificación de documentos



282V661Y1M1W594P0IKH

22118I1B4

107183006

Referencia interna  
U488

Vista la propuesta de la Vicepresidenta de la Fundación Municipal de Cultura y Concejala Delegada del Área de Cultura, Recursos Humanos y Policía Local, de fecha 19 de septiembre de 2024, obrante en el expediente.

**La Junta de Gobierno Local**, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda, por unanimidad de sus miembros presentes**, ausente el Sr. Concejal D. Javier Rodríguez Morán:

Rectificar el dispositivo tercero del Acuerdo adoptado con fecha 13 de septiembre de 2024, en lo que se refiere a la adjudicación de lotes a ASTURSERVICIOS LA PRODUCTORA, S.A, quedando redactado como se indica a continuación y manteniendo en cuanto al resto, el contenido del Acuerdo que se rectifica:

**Tercero.-** Adjudicar los siguientes lotes a los licitadores que a continuación se relacionan, para el periodo bienal indicado, bien por ser los que mayor puntuación global han obtenido, bien por ser los únicos licitadores que se han presentado:

▪ **ASTURSERVICIOS LA PRODUCTORA, S.A.:**

**Lote 3:** Arte, Historia y Patrimonio, en el precio de 2.093,80 € IVA incluido, a razón de 27,55€/hora IVA incluido (garantía definitiva: 86,52€).

**Lote 4:** Cultura general para mayores, en el precio de 3.636,60 € IVA incluido, a razón de 27,55€/hora IVA incluido (garantía definitiva: 150,27€).

**Lote 12:** Marroquinería, en el precio de 11.020,00 € IVA incluido, a razón de 27,55€/hora IVA incluido (garantía definitiva: 455,37€).

**Lote 14:** Hábitos culturales, en el precio de 5.510,00 € IVA incluido, a razón de 27,55 €/hora IVA incluido (garantía definitiva: 227,69€).

**Lote 16:** Memoria, en el precio de 4.738,60 € IVA incluido, a razón de 27,55€/hora IVA incluido (garantía definitiva: 195,81€).

**Lote 23:** Dibujo. Pintura II, en el precio de 14.656,60 € IVA incluido, a razón de 27,55 €/hora IVA incluido (garantía definitiva: 605,64€).

**Lote 29:** Teatro, en el precio de 3.746,80 € IVA incluido, a razón de 27,55€/hora IVA incluido (garantía definitiva: 154,83€).

# AYUNTAMIENTO DE SIERO



*Negociado/Unidad tramitadora*

REGIMEN INTERIOR

*Procedimiento*

Obras y Servicios

*Código de verificación de documentos*



282V661Y1M1W594P0IKH

22118I1B4

107183006

*Referencia interna*  
U488

Y para que así conste, de orden y con el visto bueno del señor Presidente, expido y firmo la presente certificación, con la reserva del Art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.